COAG Andalucía; “Están entrando alimentos importados con clorpirifos"

Ref.	Category	Type	Subject	Date	Origin	Notifying	Class.	Decision	
2023.6945	Fruits and vegetables	food	Exceeding the MRL for pesticide residues - chlorpyrifos in Chinese cabbage from Poland	12 OCT 2023		Poland	information notification for follow-up	potentially serious	Details >>
2023.6874	Cocoa and cocoa preparations,...	food	Chlorpyrifos in organic green coffee from Honduras	10 OCT 2023		Germany	alert notification	serious	Details >>
2023.6808	Cereals and bakery products	food	Biologic bulgur contaminated with chlorpyrifos	6 OCT 2023		France	information notification for attention	serious	Details >>
2023.6741	Fruits and vegetables	food	Chlorpyrifos in peaches from Greece	5 OCT 2023		Czech Republic	information notification for attention	potentially serious	Details >>
2023.6706	Herbs and spices	food	Chlorpyrifos in curry powder from India	4 OCT 2023		Greece	border rejection notification	potentially serious	Details >>
2023.6561	Fruits and vegetables	food	Chlorpyrifos in black eyed beans from Madagascar	28 SEP 2023		France	border rejection notification	potentially serious	Details >>
2023.6537	Cereals and bakery products	food	Pesticides in rice - chlorpyrifos, thiametoxam, tricyclazole	27 SEP 2023		Sweden	border rejection notification	potentially serious	Details >>
2023.6488	Fruits and vegetables	food	Dimethoate end formetanate and chlorpyrifos-methyl in fresh peppers fromTürkiye	26 SEP 2023		Bulgaria	border rejection notification	serious	Details >>
2023.6443	Cocoa and cocoa preparations,...	food	Chlorpyrifos in green tea from Israel	22 SEP 2023		Croatia	border rejection notification	potential risk	Details >>
2023.6421	Nuts, nut products and seeds	food	Chlorpyrifos in Basmati Rice from India	21 SEP 2023		Netherlands	alert notification	serious	Details >>
2023.6417	Feed materials	feed	Eexceeding the MRL for chlorpyrifos (0.13+/_0.07 mg/kg) in rapeseed meal from Ukraine	21 SEP 2023		Poland	information notification for attention	not serious	Details >>

En el ‘Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama’, celebrado ayer 19 de octubre, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos -COAG- de Andalucía, quiere denunciar una vez más, la hipocresía de la Unión Europea -UE- respecto a la normativa de seguridad alimentaria que, según Miguel López, secretario general de COAG Andalucía, no está garantizada en Europa debido a la falta de control de las importaciones de alimentos de terceros países.

Según explica Miguel López, “están entrando en el mercado europeo alimentos importados de terceros países con clorpirifos, un insecticida que aquí está prohibido porque provoca cáncer de mama”.

Desde el pasado mes de enero, y resultado tan sólo de los controles aleatorios que se realizan a un mínimo porcentaje de la mercancía importada, se han notificado 199 alertas sanitarias por clorpirifos en el RASFF (*Rapid Alert System Feed and Food*). Mientras que desde 2020, año en que se prohibió esta sustancia en Europa, las alertas por clorpirifos ascienden a 827.

Falta de transparencia y atentado contra la salud pública

Hay que destacar que algunos de estos alimentos contaminados se pudieron retirar a tiempo, según la mínima información que ofrece el RASFF. Sin embargo, otros se habían liberado antes de que se obtuvieran los resultados de las analíticas, es decir, llegaron al mercado y fueron consumidos, “un hecho muy grave del que no aporta información suficiente y clara, y que

responde una vez más a la falta de transparencia que la UE mantiene sobre este asunto, que es un atentado contra la salud pública".

Esto es lo que pasó recientemente en España con una partida de aceitunas importadas de Marruecos. Según publicó *Hortoinfo*, el RASFF, mediante su notificación número 2023.6060 del 5 de septiembre alertó sobre la distribución en España de aceitunas importadas de Marruecos con un alto nivel de clorpirifos. A estas aceitunas se les realizó el pasado 18 de agosto, un control fronterizo, siendo liberado el envío para su distribución, sin esperar los resultados de la analítica que, finalmente, demostraron una presencia del insecticida clorpirifos en una proporción de 0,067 mg/kg-ppm, cuando su Límite Máximo de Residuos (LMR) está fijado en 0.01 mg/kg – ppm, el mínimo detectable en laboratorio al ser una sustancia que no está autorizada, lo que ha sido calificado como un hecho grave.

"Estas aceitunas, que sólo son un ejemplo de lo que está ocurriendo con la connivencia de las autoridades -comenta López-, fueron al mercado y han sido consumidas. ¡Y son perjudiciales para la salud! Estamos hablando de un insecticida organofosforado, con un amplio grado de control y alto poder de penetración, que el 6 de diciembre de 2019 fue prohibido por la Comunidad Europea totalmente por su peligrosidad".

En este sentido, existen estudios de las facultades de Farmacia y Bioquímica y de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), junto con científicos de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina), que han comprobado que la exposición a bajas dosis de clorpirifos (CPF) produce cáncer de mama.

Ante esta situación que se sigue produciendo de manera constante, aunque no trasciende para evitar la alarma social, el responsable agrario afirma que mientras la UE no tenga una frontera única y una política aduanera común, con un reglamento estricto, riguroso, que penalice y que controle todos los puertos europeos, seguirán entrando en el mercado europeo productos alimentarios con exceso de sustancias perjudiciales para la salud que en Europa están prohibidas.

"Y de toda esta situación -comenta López- salen beneficiados unos pocos, por lo que además de atentar contra la salud pública permitiendo la entrada de productos con veneno, la UE beneficia a la especulación, a las grandes multinacionales que compran a precio muy barato en países donde, en muchos casos, las sustancias peligrosas para la salud están permitidas y donde no se respetan los derechos laborales, para venderlos en Europa a precio europeo, y haciendo la competencia desleal a los agricultores y ganaderos de aquí, que sí cumplen con las normas y cultivan productos de calidad y saludables".

"Esto es un escándalo, que no paramos de denunciar, y que tiene que llegar al conocimiento de la opinión pública. Ojo, que nos están envenenado para que algunos se enriquezcan. Y hay que decirlo así de claro: la Unión Europea lo está permitiendo", concluye Miguel López.